



UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 2289/25 -
BUENOS AIRES, 21 ABR 2025

VISTO el EX-2023-02619960- -UBA-DC#SADM_FDER y la Resolución (CD) N° 829/23;

CONSIDERANDO:

Que por la resolución mencionada se aprueba la suscripción del Convenio de Pasantías con la Empresa GloxoSmithKlines Argentina S.A. y;

Que en el artículo 1° de dicha resolución se detectó un error material respecto al número de resolución a ratificar;

Que resulta necesario rectificar el número de resolución a ratificar;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 15 de abril de 2025; y

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el artículo 1° de la Resolución (CD) N° 829/23:

Donde dice: 3483/23....."

Debe decir: 2483/23....."

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Tome conocimiento la Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Secretaría de Administración, Secretaría de Extensión Universitaria, Dirección de Consejo Directivo, Dirección General de Administración Financiera y Contable, Dirección de Presupuesto y Contabilidad, Tesorería, agréguese copia al EX-2023-02619960-UBA-DC#SADM_FDER y pase al Programa de Asistencia Técnica y Pasantías a sus efectos. Cumplido, archívese.


CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO